

Imagen: Elaboración propia

### Nombres vernáculos

<b>Español</b>	Lapa ferruginea
<b>Inglés</b>	Ribbed Mediterranean Limpet
<b>Francés</b>	Arapède géante
<b>Portugués</b>	
<b>Alemán</b>	
<b>Italiano</b>	Rótula ferrosa

### Taxonomía

Hayward P J and Ryland J S.

<b>Reino</b>	Animalia
<b>Filo</b>	Mollusca
<b>Clase</b>	Gastropoda
<b>Subclase</b>	Prosobranchia
<b>Orden</b>	Archaeogastropoda
<b>Familia</b>	Patellidae
<b>Género</b>	Patella

\* **Nombre válido de la especie**

### Especies sinónimas

<i>Patella gorgonica</i>	<i>Patella cypria</i>	<i>Patella plicaria</i>
<i>Patella medusa</i>	<i>Patella pyramidata</i>	<i>Patella tuberculata</i>
<i>Patella stella</i>	<i>Patella rouxi</i>	<i>Patella lamarkii</i>
<i>Patella plicata</i>	<i>Patella costoso-plicata</i>	<i>Patella (Scutellastrea) gorgonica</i>
<i>Patella lampedusensis</i>	<i>Patella luteola</i>	<i>Patella turtonia</i>
<i>Patella vespertina</i>	<i>Patella rouxii</i>	<i>Patella lamarckii</i>
<i>Patella costosoplicata</i>	<i>Patella ferruginea var. sitta</i>	<i>Patella ferruginea var. imperatoria</i>
<i>Patella ferruginea var. ficarazzensis</i>	<i>Patella ferruginea var. percostata</i>	<i>Patella feruginea</i>

### DESCRIPCIÓN

Es una lapa llamativa por su gran tamaño y por sus gruesas costillas radiales. Puede superar los 10 cm de longitud, aunque lo normal es que mida hasta 7-8 cm. Se distingue claramente de las otras lapas mediterráneas por su concha grande, muy sólida y con gruesas y elevadas costillas radiales (entre 30 y 50), las cuales son a menudo nodulosas y algo irregulares. La concha suele estar erosionada y cubierta por otros organismos, como algas y bellotas de mar (crustáceos cirrípedos). La forma de la concha es algo variable. Los ejemplares que se sitúan en los niveles altos y en zonas poco batidas por el mar suelen tener una concha de perfil más elevado (más cónica). La concha de los juveniles de menos de 20 mm es muy característica: es muy aplanada y tiene un reducido número de costillas gruesas que se prolongan por el borde, confiriéndole un contorno estrellado. El color externo en los ejemplares limpios varía de ferruginoso a crema (en los jóvenes se aprecian anillos concéntricos irregulares más oscuros), y blanco marmóreo en su cara interna, con la zona central (impresión muscular) oscura y el borde interno pardo oscuro. Es la segunda lapa más grande del Mediterráneo, por detrás de la especie africana *Patella nigra*, solapándose la distribución de ambas en el mar de Alborán.

### HÁBITAT Y BIOLOGÍA DE LA ESPECIE

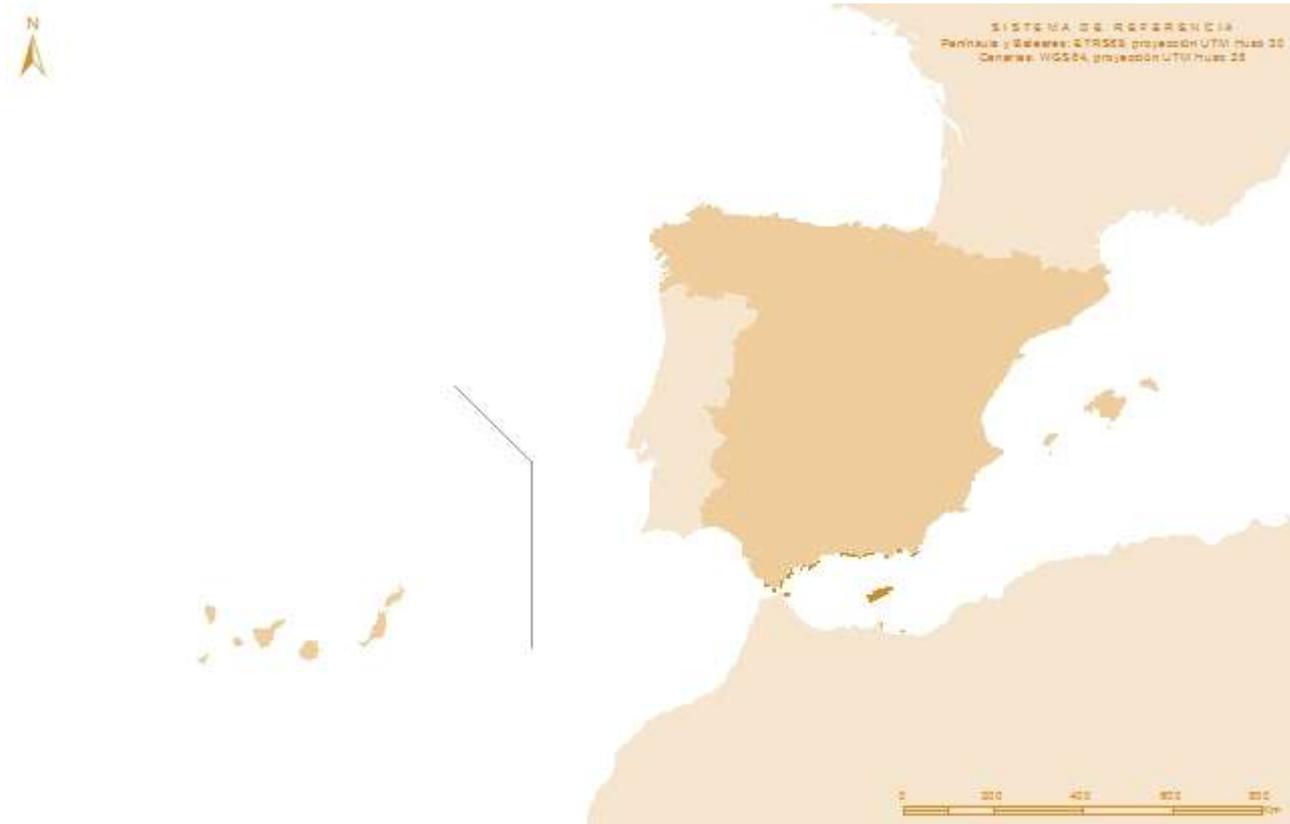
Vive en el nivel mediolitoral superior, donde la cobertura algar es muy reducida y predomina una imperceptible película microbiana de diatomeas, cianobacterias y propágulos de otras algas, de las que parece alimentarse. Casi siempre se halla por encima del nivel del mar, en la zona inferior ocupada por el cirrípedo *Chthamalus stellatus* y por



encima de los cinturones de algas rodófitas y del vermético *Dendropoma petraeum*. Muestra preferencia por las zonas expuestas al oleaje, pero no en exceso. Es una especie longeva y de crecimiento lento, no alcanza la madurez sexual hasta el final del segundo año de vida. Existe una marcada segregación de sexos por tallas: entre 25 y 40 mm todos los ejemplares son machos y, a partir de ahí, la proporción de las hembras crece progresivamente hasta ser predominantes entre los grupos de mayor talla. Estos datos hicieron pensar que era una especie con hermafroditismo proterándrico. Sin embargo, estudios muy recientes han permitido verificar el cambio de sexo en los ejemplares, no sólo en el sentido de macho a hembra, sino también en el contrario. El ciclo reproductor anual se concentra en un corto espacio de tiempo (agosto a noviembre), mientras que el resto del año presenta un reposo sexual completo. Esto, sumado a que el número de óvulos producidos es pequeño, propicia una fecundidad muy baja. Los adultos son muy sedentarios y sólo se desplazan cortas distancias durante la noche, o en los periodos de pleamar, para alimentarse. Los ejemplares más pequeños pueden ser depredados por cangrejos y por el gasterópodo *Stramonita haemastoma*.



### ÁREA CON PRESENCIA CONSTATADA



Autor: *Elaboración propia*

Malla: 1x1 km

\* La información representada en el mapa corresponde a los datos procesados en el IEHEM a fecha 25/11/2014

### ESTADO DE CONSERVACIÓN

#### CATEGORÍA UICN



No Evaluado, NE - - Criterio:

#### SITUACIÓN EN ESPAÑA

Ámbito	Fuente	Año	Categoría
Autonómico	Libro Rojo de los Invertebrados de Andalucía	2008	En peligro crítico

**MARCO JURÍDICO**

Ámbito	Año	Normativa	Anexo	Categoría
Internacional	2012	Convenio de Barcelona (Enmienda 2012)	II	En peligro o amenazada
Internacional	2009	Convenio de Barcelona (Enmienda 2009)	II	En peligro o amenazada
Internacional	1995	Convenio de Barcelona (Protocolo SPA)	II	En peligro o amenazadas
Europeo	1992	Directiva Hábitats	IV	
Europeo		Convenio de Berna (Revisión Anexos-Marzo 2002)	II	STRICTLY PROTECTED FAUNA SPECIES (Med.)
Nacional	2011	R.D. 139/2011 (Catálogo)	Anexo	En peligro de extinción
Nacional	2011	R.D. 139/2011 (Listado)	Anexo	Régimen protección especial
Nacional	2007	L. 42/2007	V	
Nacional	1990	R.D. 439/1990 (Derogado)		En peligro de extinción
Autonómico	2003	L. 8/2003, de Andalucía	II	En peligro de extinción

**FACTORES DE AMENAZA****PLANES DE CONSERVACIÓN**

- Estrategia de conservación de la Lapa Ferrugínea (*Patella ferruginea*) en España.

**MEDIDAS DE CONSERVACIÓN**

- Seguimiento de las poblaciones (controles de seguimiento y censos exhaustivos) nacionales y marroquí ya que estas últimas desempeñan un papel importante en cuanto a la conservación de esta especie
- Definición y cartografía de áreas críticas y sensibles en relación con su distribución (criterios de la Estrategia Española de conservación de la lapa ferrugínea)
- Elaborar guías metodológicas específicas para la evaluación del impacto ambiental sobre la Lapa ferrugínea y su hábitat
- Elaboración de un mapa de zonas de riesgo, concretando la localización de amenazas actuales y potenciales y las que se vayan detectando.
- Promover la adopción de medidas legislativas o reglamentarias así como criterios orientadores que condicionen la realización de aquellas actividades que puedan afectar a la especie o su hábitat, sobre todo en las áreas críticas o sensibles
- Investigación de los casos de mortalidad no natural. Identificar, localizar, realizar el seguimiento, y en su caso, modificar los impactos causantes de dicha mortalidad debidos a obras o infraestructuras costeras y a la contaminación

**OBRA DE REFERENCIA**

**(2004) Guía de invertebrados y peces marinos protegidos por la legislación nacional e internacional. Templado, J., Calvo, M. (Eds.)**

**REFERENCIAS DOCUMENTALES**

- 1 (2013) Programa de gestión sostenible del medio andaluz. Informe regional 2013 Junta de Andalucía
- 2 (2012) Base de Datos oficial Natura 2000 de España (CNTRYES). Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.



REFERENCIAS DOCUMENTALES

- 3 (2012) *Internacional. Barcelona Convention - Draft decision IG.20/5. Amendments of the Annexes II and III to the Protocol concerning Specially Protected Areas and Biological Diversity in the Mediterranean. Barcelona Convention.*
- 4 (2011) *Internacional. Convenio de Barcelona - Decisión IG.19/12. "Enmiendas a las listas de los anexos II y III del Protocolo sobre Zonas Especialmente Protegidas y la Diversidad Biológica en el Mediterráneo". Convenio de Barcelona.*
- 5 (2011) *España. Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas. BOE, 23 de febrero de 2011, núm. 46, p. 20912.*
- 6 (2010) *Apoyo Técnico a la Gestión Sostenible del Medio Marino. Informe Regional 2008-2009 y 2010. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.*
- 7 (2009) *Información cartográfica existente de las especies del Informe del Artículo 17. Pérez-Aranda, D.*
- 8 (2008) *Áreas y especies marinas protegidas. Ambienta, 82, 18-27. Templado, J.*
- 9 (2008) *Libro Rojo de los Invertebrados de Andalucía. 4 Tomos. Barea-Azcón, J.M., Ballesteros-Duperón, E., Moreno, D. (Coords.).*
- 10 (2008) *Estrategia de conservación de la Lapa Ferrugínea (Patella ferruginea) en España. Barba, R., Calleja, M., Calvo, J., Calvo, M., Espinosa, F., García, J.C. et al.*
- 11 (2007) *Unión Europea. Directiva Hábitats - Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992 relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (DO L 206 de 22.7.1992, p. 7). DO, 1 de enero de 2007.*
- 12 (2007) *España. Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. BOE, 14 de diciembre de 2007, núm. 299, p. 51275.*
- 13 (2006) *Flora y fauna de la Reserva Marina y Reserva de Pesca de la Isla de Alborán. Templado, J., Calvo, M. (Eds.)*
- 14 (2006) *España. Real Decreto 439/1990, de 30 de marzo, por el que se regula el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (Derogado). BOE, 5 de abril de 1990, núm. 82, p. 9468.*
- 15 (2004) *Guía de invertebrados y peces marinos protegidos por la legislación nacional e internacional. Templado, J., Calvo, M. (Eds.)*
- 16 (2003) *España - Andalucía. Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres. BOJA, 12 de noviembre de 2003, núm. 218, p. 23790.*
- 17 (1999) *Internacional. Barcelona Convention - Protocol concerning Specially Protected Areas and Biological Diversity in the Mediterranean. Barcelona Convention.*

Nota 1: Las referencias documentales se muestran de manera cronológica, ya que se trata de un documento de trabajo. Su presentación no sigue las directrices de elaboración de referencias bibliográficas.

Nota 2: La tipografía de la nomenclatura científica puede verse alterada, debido a las características de MS Access.



Secretaría de Estado de Medio Ambiente  
Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar  
División para la Protección del Mar

